ACTA DE LA XXXI SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS del día **CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de conformidad con los artículos 2° y 115 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116, 122, 124, 139, 140 párrafo tercero, 141 fracciones I, VI, XIII, XV BIS inciso d) y XVII inciso c), 142, 143, 144 fracción IV y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; bajo las atribuciones reconocidas al Ayuntamiento como gobierno del municipio, sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Presentación y entrega de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027, del municipio de Villa de Tezontepec Hidalgo.
5. Clausura de la sesión.

- Desarrollo de la sesión -

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Saraí Hdz. U.

El moderador verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal.** Siendo las DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS del día CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente municipal **declara instalada la sesión.**

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El moderador da lectura al Orden del día, el Cabildo lo aprueba por unanimidad.

4.- Presentación y entrega de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027, del municipio de Villa de Tezontepec Hidalgo.

El presidente comenta que para cumplir con el tema que la ley les marca, en este acto presenta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027, del municipio de Villa de Tezontepec Hidalgo, y solicita se turne a mesa de trabajo para su revisión y observaciones de las regidoras, regidores y síndica, tengan para enriquecerla, antes de que pueda ser enviada. Que con dicha iniciativa se busca cubrir todas las necesidades del municipio, porque éste cambia, hay cosas nuevas que agregar, ingresos nuevos que deben buscar; y una ley robusta siempre va a ser algo muy positivo para un Ayuntamiento.

La Síndica recibe la iniciativa y en su carácter de presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal, convoca a una sesión de dicha comisión, para el próximo jueves 17 de septiembre de 2026, a las 13:00 horas, para el análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de referencia. Por otra parte, informa que el secretario general anexó dicha iniciativa, pero faltaron unos anexos que son *pesados*, y los *layouts* no se les hizo llegar, pero más tarde se los enviarán a sus correos con toda la información.

La regidora Amalia exhorta a sus compañeros regidores para que sean puntuales y cumplan todos con asistir, para avanzarle, porque a veces han asistido la mitad o cuatro regidores; y deben ser responsables todos y cada uno. El presidente contesta que sí.

Se adjunta a la presente iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027, del municipio de Villa de Tezontepec Hidalgo, con anexos; de conformidad con la fracción XIII del artículo 92 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

5.- Clausura de la sesión.

Siendo las DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO	**SÍNDICO MUNICIPAL**
C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA.	C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

Sarai Hdz. U.

REGIDORAS Y REGIDORES

C. AARÓN BAUTISTA GRADOS

C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA

C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO

C. AMALIA VALENCIA LUCIO

C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ

C. VICTOR HUGO LÓPEZ ADILLO

C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

CIUDADANOS COMO TÚ
AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027

VILLA DE TEZONTEPEC
PUEBLO CON SABOR

TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO No: PMVT/TM/ 0638 /2026

VILLA DE TEZONTEPEC HGO, 23 DE OCTUBRE DE 2026.

ASUNTO: Envío de información

PRESIDENCIAMUNICIPAL
RECIBIDO
26 OCT 2026
10:32 AM
VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.

LIC. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO
P R E S E N T E.

En atención al oficio PMVT/SGM/384/2026 de fecha 23 de octubre del presente año se envía en formato PDF al correo electrónico: secretario@villadetezontepec.org, la Presentación de Ley de Ingresos (Iniciativa de Ley de Ingresos ejercicio fiscal 2027), respecto a la Aprobación de la ley de Ingresos, esta se pública en la página oficial del municipio una vez que el congreso del Estado efectúa dicha Aprobación, por lo que aún no se cuenta con un link.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

CIUDADANOS COMO TÚ
AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027
TESORERÍA

L.C. YOLANDA FLORES CABRERA
TESORERA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.

Elaboró: Enedina Espinoza Martínez. - Auxiliar administrativo